



287767

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de Don José María BARCELONA ALTIMIRA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. Generalísimo Franco, 317, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE PLEGADORES PARA PIEZAS LAMINARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de plegadores para tejidos u otros materiales laminares, con cuyos perfeccionamientos se obtiene un artículo que reúne varias e importantes ventajas prácticas con relación a las ejecuciones corrientes, tanto por lo que afecta a una mayor simplificación de las operaciones a seguir como por lo que atañe al bajo coste de los materiales empleados. Por otra parte, el plegador resultante de la realización de dichos perfeccionamientos es de gran consistencia, li-
- 5.
- 10.



287767

gero y puede servir perfectamente para la misión que se le encomienda, que es la de servir de núcleo rígido para el arrollamiento de la correspondiente tela.

- Es sabido, que en esta rama de la industria se han venido preparando, desde hace muchos años, diversas
5. clases de plegadores partiendo de marcos de cartón, de madera y combinaciones de ambos, en los cuales el recubrimiento del armazón corre a cargo de una lámina u hoja de papel. Sin embargo, de estos plegadores unos resultan caros, otros son poco resistentes y otros requieren muchas
10. operaciones, lo cual encarece la pieza.

- Con vistas a eliminar los inconvenientes apuntados se han ideado los perfeccionamientos de la demanda, que consisten esencialmente en obtener el plegador preparando
15. inicialmente un bastidor o marco rectangular de madera u otra materia equivalente, en el cual los largueros son de exterior en media caña, en tanto que los travesaños son de caras planas, fijándose unos y otros mediante encolado o clavazón. Sobre el conjunto así establecido se aplica una
20. envoltura constituida por una hoja de papel, que se fija sobre el citado bastidor con ayuda de grapillas. Esta hoja queda a nivel de la extremidad de los travesaños y para cubrir esta zona se ajustan sobre los aludidos extremos, unas tapas de cartón de sección en "U", conformadas de modo que sigan el contorno de los antedichos travesaños más
25. el grueso de hoja que los envuelve. Por último, para fijar la posición de estas tapas extremas, se adosa sobre cada una de ellas una tira adhesiva que comprende tales

26 A

28776



tapas y parte de la hoja que recubre el bastidor básico.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución de los referidos perfeccionamientos fabriles.

5.

En dicho dibujo, la fig. 1 es una vista en perspectiva y en despiece de los elementos utilizados en la fabricación del plegador; la figura 2 muestra la fase de aplicación de las tiras finales adhesivas; la fig. 3 representa el plegador acabado; la fig. 4 corresponde a una sección transversal de una de las extremidades de este mismo plegador; y la figura 3 es una sección por uno de los travesaños empleados en el plegador de referencia.

10.

Se fabrica este tipo de plegador partiendo de dos largueros -A- y de dos travesaños -B-, los primeros en media caña, los segundos de caras planas y todos ellos de madera. Con estos listones largueros y travesaños se forma un bastidor o marco rectangular en el que las superficies en media caña de los componentes -A- se sitúan al exterior, utilizándose para la unión de estas cuatro piezas el encolado o unos clavos.

15.

20.

Una vez montado el marco aludido, se prepara una hoja de papel -C- de una o varias capas para obtener una envoltura que se aplica, en forma solapada, sobre los largueros -A- y travesaños -B-, sobre los segundos de los cuales se fija por medio de unas grapillas -D- o, en caso preciso, con auxilio de un pegamento. Esta envoltura de papel -C- ocupa toda la longitud del marco -A-B- y una

25.

26

20776



5. vez inmovilizada dicha hoja del modo explicado, se procede a aplicar sobre la zona de los travesaños -B- unas tapas de cartón -E-, de sección en "U" y debidamente conformadas para adaptarse precisamente a los citados travesaños -B-, como se aprecia en las figuras.

10. Estas tapas -E- quedan aplicadas sobre la hoja de envoltura -C- y para fijarlas en su posición, se recurre a unas cintas adhesivas -F-, las cuales son de una anchura tal que permiten cubrir no sólo a las tapas -E- sino adosarse a una parte de la hoja -C-, con lo que se obtiene la necesaria unión en esta zona, como se aprecia en el detalle de la fig. 5.

15. El plegador acabado (fig. 3) presenta una gran consistencia debido a la rigidez propia del bastidor o marco fundamental -A-B-. La hoja de papel -C- cumple perfectamente su función cubriente y el cierre de las extremidades viene garantizado por las tapas moldeadas -E- y por las tiras engomadas -F-. El plegador es muy ligero y sobre él puede arrollarse el tejido sin peligro alguno de deformación.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los distintos elementos empleados en la fabricación de un plegador textil obtenido de conformidad con los perfeccionamientos explicados, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.



N O T A

287767

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Perfeccionamientos en la fabricación de plegadores para piezas laminares, que consisten esencialmente en preparar inicialmente un bastidor o base de cuatro listones de material ligero, tal como madera, de los cuales dos de ellos actúan de largueros, y los dos restantes, de travesaños, en la estructuración de un marco rectangular, dotándose a los citados travesaños de caras planas y fijándolos a los primeros con ayuda de encolado o clavado, revistiéndose después el marco así obtenido con una hoja de papel de anchura equivalente a la de la longitud del bastidor básico, sobre el que tal envoltura se fija por engrapado o pegado, aplicándose a continuación sobre las extremidades del conjunto, o sea sobre las partes ocupadas por los travesaños, unas tapas de sección en "U", compuestas por cartón moldeado, las cuales tienen la misión de ocultar los referidos travesaños, fijándose seguidamente dichas tapas sobre los extremos del bastidor con ayuda de unas tiras adhesivas, de anchura apropiada para superponerse totalmente a las mencionadas tapas y fijarse, al mismo tiempo, a la zona próxima a las mismas de la hoja de papel que envuelve el marco fundamental.
2. Perfeccionamientos en la fabricación de plegadores para piezas laminares, de acuerdo con la reivindicación

26A



287767

ción 1, caracterizados esencialmente por el hecho de rebajar los cantos externos de los listones largueros, de modo que adoptan forma de media caña para servir de soporte de plegado redondeado en las aristas de la pieza.

5.

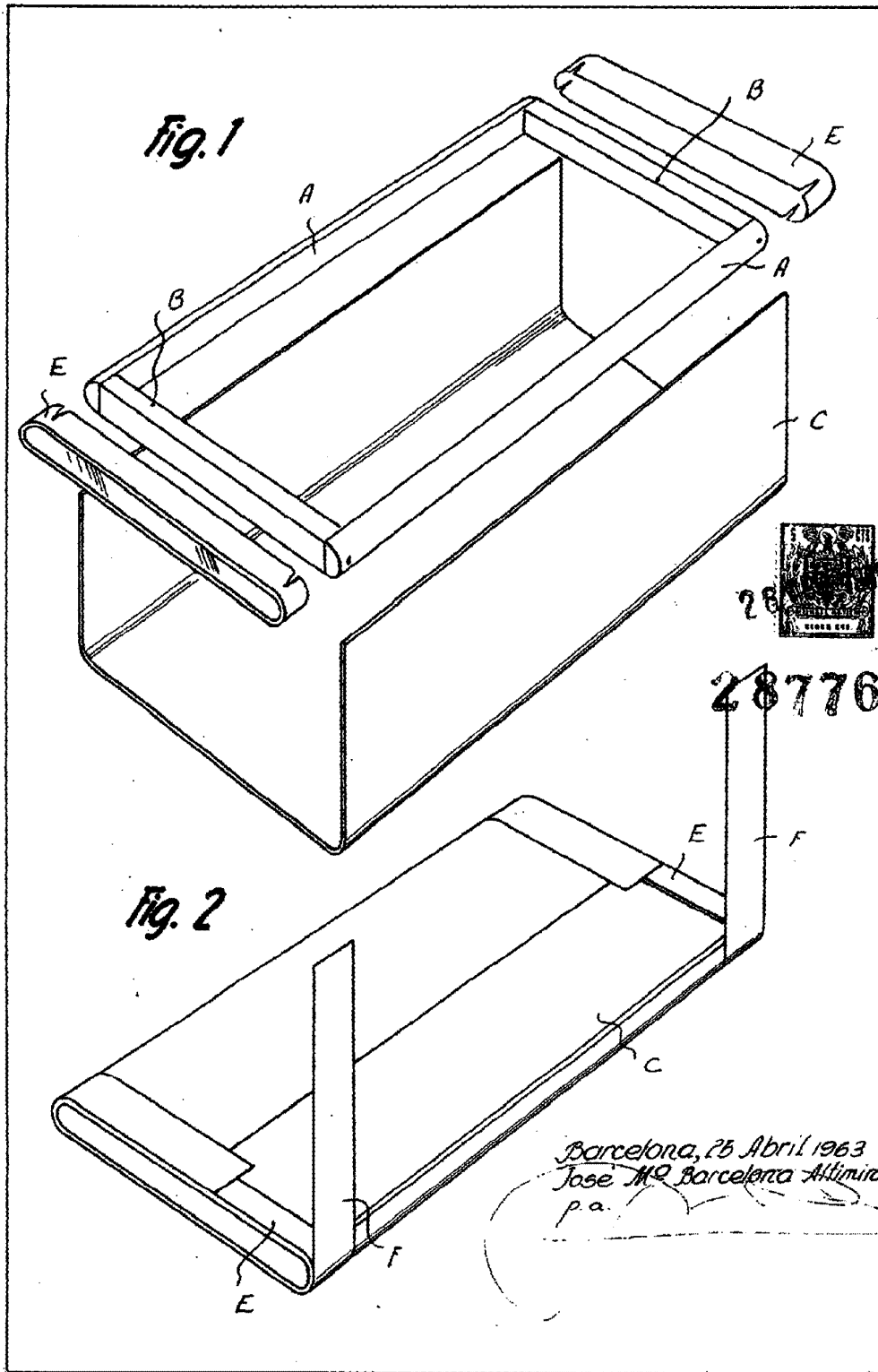
3. Perfeccionamientos en la fabricación de plegadores para piezas laminares.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 26 de abril de 1963

José María BARCELONA ALTIMIRA

p.s.



3310



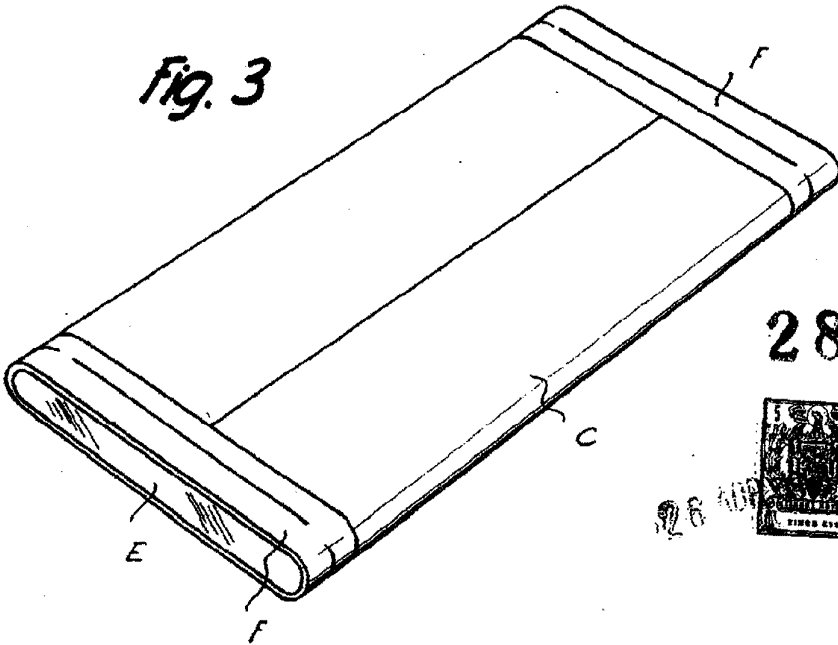
287767

Barcelona, 25 Abril 1963
Jose Mº Barcelona Altimira
p.a.

D. JOSÉ M^o BARCELONA ALLIMIRA

Dos hojas
hoja n^o 2

Fig. 3



287767



Fig. 4

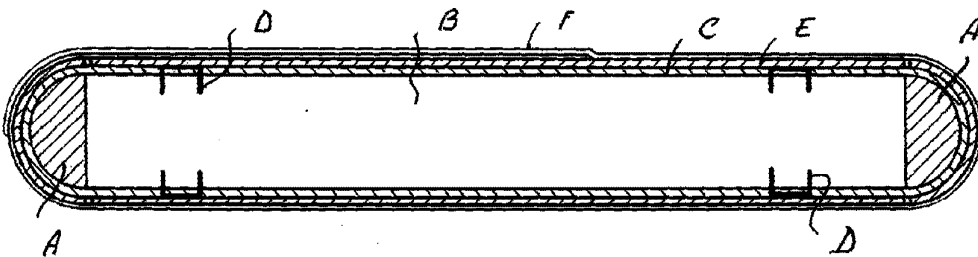
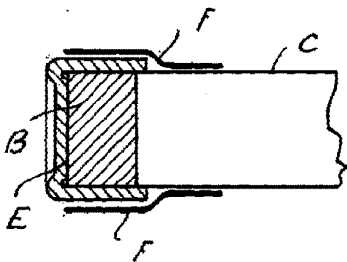


Fig. 5



Barcelona, 26 Abril 1963
José M^o Barcelona Allimira
pa.

27/10